

EDIFICIO: PILAR (Plaza de Ntra. Sra. de), nº 20

DENOMINACIÓN: **Colegio de Infantes**



GRADO DE PROTECCIÓN: INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

A raíz de la ejecución del proyecto de unión de las plazas de la Seo y del Pilar denominado "Avenida de Nuestra Señora del Pilar", redactado por Regino Borobio en (junio) de 1937, se crea un nuevo espacio unitario, en el que además de disponer el nuevo trazado, ordenar espacios edificables y viarios, se establecen rígidas normas arquitectónicas (constructivas y estéticas) a cumplir en las nuevas edificaciones. A partir de aquí la nueva plaza se convierte en uno de los mejores y más notables exponentes de forma global de la concepción urbanista y arquitectónica del franquismo inmediato a la guerra. Todos los edificios se construyen con arreglo al proyecto inicial de Borobio, que, por otra parte, redactará junto con su hermano los de la mayor parte de las nuevas edificaciones.

El edificio de referencia, destinado inicialmente a Colegio de Infantes, Museo Catedralicio y Servicios anejos al templo, era proyectado por Regino Borobio en diciembre de 1949. El mismo arquitecto redactaba un proyecto de reforma del edificio destinado a modificar el interior del edificio destinado además de Colegio de Infantes a viviendas para los capellanes y capitulares.

Edificado sobre una parcela rectangular de la que se destina el ángulo interior izquierdo a patio mancomunado, consta de seis plantas (B+entreplanta porticada+4) y sótano, rematada en cornisa.

En cuanto a materiales, cumple fielmente la normativa dispuesta para la plaza en 1937: pórtico, marcos de vanos, cornisas, etc., de piedra y los paños de muro de ladrillo visto. Igualmente cumple las normas estéticas en cuanto a la composición, siendo en este caso, junto con la casa nº 21, una continuación de la Hospedería de Nuestra Señora del Pilar, edificio rector de la manzana y de la plaza en su conjunto.

Bajo un pórtico de orden toscano y pilares de sección cuadrada pareados en el ángulo de la manzana, se aloja la planta baja y la entreplanta, que afloran en la fachada lateral, en la que el pórtico ocupa sólo la primera crujía. Una balconada corrida enfatiza los vanos, abalconados en la planta principal, teniendo en conjunto la fachada a la plaza un carácter jerarquizado. La esquina que forman ambas fachadas está guamecida de piedra, y en ella se sitúa uno de los pocos elementos ornamentales existentes en todo el conjunto, una hornacina esquinera remataba en frontón triangular en la que se sitúa una imagen de Nuestra Señora del Pilar. Una cornisa tipo alero sobre dentellones remata el edificio.

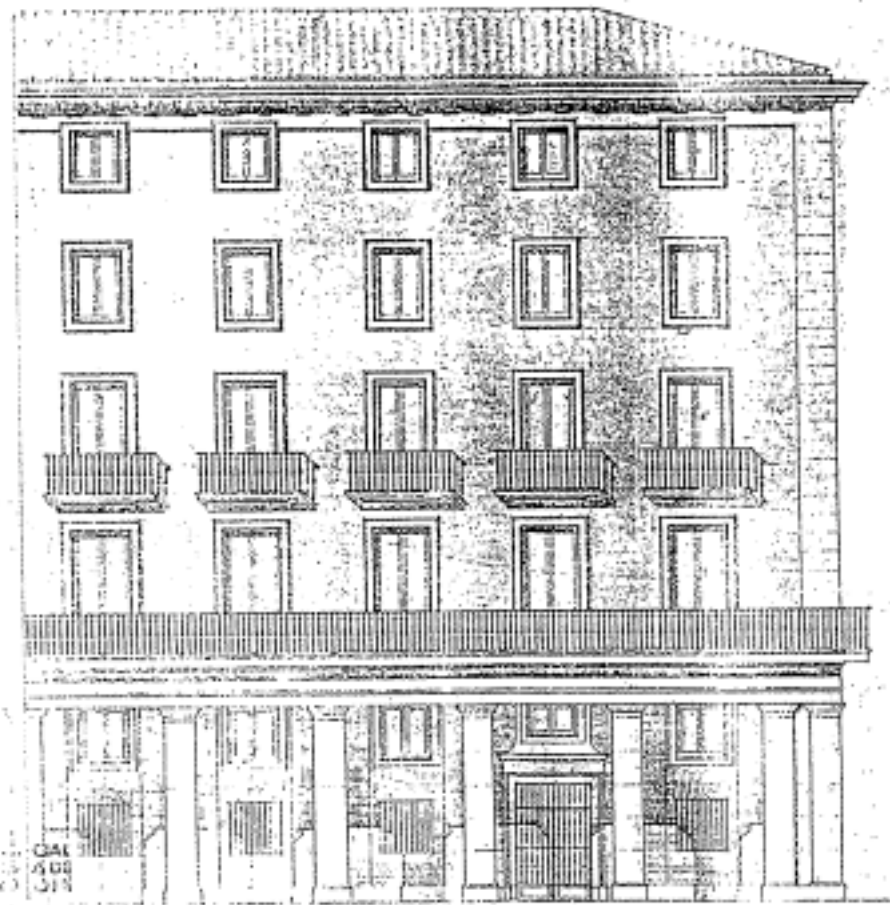
El edificio estéticamente es una prolongación de la Hospedería del Pilar, ejemplo referencial de la arquitectura oficialista y de sobriedad monumentalista que ofrece la plaza en su conjunto.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

YESTE NAVARRO, I. Urbanismo zaragozano contemporáneo. Zaragoza 1989

IDEM. La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo. Zaragoza 1998.



ALTO PLAZA DE NTRA. SRA. DEL PILAR

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

RESTAURACIÓN
FACHADA Y CAJA DE ESCALERAS

ÁREA

1